MEDIO: CAPITAL DE MEXICO

SECCION: EL DINERO

PAGINA: 3

FECHA: 9/ABRIL/2013



AUCTORITAS



s importante que, tanto nuestro sistema bancario como la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, el Banco de México y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, estén atentos a la expansión en la proliferación de tarjetas de crédito y su crecimiento. La banca se ha concentrado fundamentalmente en el otorgamiento de créditos al consumo. Basado en un reporte de la calificadora Moody's, señala que la banca nacional aumentó la colocación de tarjetas de crédito en 32 por ciento entre los años 2011 y 2012. Esta tendencia se mantiene. El hecho se debe, entre otros factores, a la flexibilización de sus requerimientos que solicitan a sus clientes para entregarles una tarjeta. Asimismo, las líneas de financiamiento han aumentado, lo que podría generar que el riesgo de incumplimiento se incremente. A lo que se suma la difícil situación que actualmente prevalece en el pago de créditos, debido al desempleo que se registró producto de la recesión mundial que se vivió en 2008 y que perduró por algún tiempo.

En el mismo reporte se argumenta que la cartera vencida en tarjetas de crédito se ha duplicado en los últimos meses. El incremento encuentra justificación en el hecho de que muchas personas se quedaron sin empleo durante lo más agudo de la crisis y éstos puestos de trabajo no se han recuperado por el momento y, por tanto, los incumplimientos en los pagos persisten. Una situación que debe considerarse es que los créditos al consumo, vía tarjetas, no tienen garantías, lo que incrementa el riesgo de su recuperación. La situación se puede tornar complicada sí se considera que en México aún se requiere avanzar en el fomento a una mayor cultura financiera en la que, por ejemplo, se estimule la adquisición de bienes de consumo duradero o bien se priorice el otorgamiento de créditos productivos para el desarrollo de las Pymes, construcción de vivienda o creación de infraestructura. El uso responsable del crédito es materia, tanto de los usuarios como de los bancos y las autoridades financieras. La banca debe promover mayor crédito productivo. Las autoridades deben participar en la promoción de una mayor cultura financiera. Y los usuarios del crédito deben utilizarlo de manera responsable, es decir, para adquirir bienes de consumo duradero y no como extensión de sus ingresos, como desafortunadamente sucede actualmente en buena medida.